



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: URBANO

Ubicación: PREDIO CONSTITUIDO POR SUB LOTE 02, UBICADO EN EL FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA

Area: 83,982.16 M2

Distrito de: TAMBO DE MORA, Provincia de: CHINCHA, Departamento de: ICA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 11038611. Que viene de Ficha N° 0.

Antecedentes: INMATRICULACION

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***14 (CATORCE).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 GRV PROYECTO 3 S.A.C, INSCRITO EN LA PARTIDA N°14449047 DEL REGISTRO DE PERSONA JURIDICA DE LIMA.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Ninguno.

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Artículo 81- Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11038611 (COMPLETA)

N° de Fojas del Certificado : 17

Derechos Pagados: 2023-99999-580068 S/ 80.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 80.00

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.


REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

Verificado y expedido por FARFAN CUENCA, PATTY YESENIA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de ICA a las 11:03:20 am horas del día de 20 de marzo del año 2023


Abog. Patty Yesenia Farrán Cuenca
ABOGADO CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° XI. SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611
INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : PARTIDA DE PRIMERA DE DOMINIO

A) ANTECEDENTE DOMINIAL: Inmatriculación.- Chincha,26.07.2012.

B) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: 1-B) **URBANO.**-Predio ubicado en Fundo Canchamana Sector Canchamana S/N del Distrito de Tambo de Mora, Provincia de Chincha, Departamento de Ica; con un **Área de 167,076.50 m2.**, encerrado dentro de los siguientes Linderos y Medidas Perimétricas: **Por la Izquierda (Norte):** Con una línea quebrada de dos tramos; del vértice A al vértice B con una distancia de 36.47 ml., del vértice B al vértice C con una distancia de 117.32 ml., colindan con propiedad de terceros; **Por el Frente (Este):** Con línea quebrada de tres tramos, del vértice C al vértice D con una distancia de 384.42 ml., del vértice D al vértice E con una distancia de 450.00 ml., del vértice E al vértice F con una distancia de 450.00 ml., colindan con propiedad de terceros; **Por la Derecha (Sur):** Con una línea recta de un tramo, del vértice F al vértice G con una distancia de 141.14 ml., colinda con propiedad de terceros; **Por el Fondo (Oeste):** Con línea quebrada de cinco tramos, del vértice G al vértice H con una distancia de 154.71 ml., del vértice H al vértice I con una distancia de 280.85 ml., del vértice I al vértice J con una distancia de 161.18 ml, del vértice J al vértice K, con una distancia de 240.08 ml., del vértice K al vértice A con una distancia de 371.35 ml., colindan con la rivera del mar. De conformidad con el Informe Técnico N° 922-2012 ampliado con el Informe N° 1404-2012 se determinó que el predio no registra antecedente registral (No Inscrito).- Chincha, 26.07.2012.

C) TÍTULOS DE DOMINIO: 1.C) **INMATRICULACIÓN.**- A favor de **MEDINA FLORES, GODELIA;** soltera e identificada con DNI N° 21805255 en mérito a la venta otorgada por la sociedad cónyugal conformada por Justino Davalos Maizondo y Maura Brigida Bedezú de Davalos por el precio de S/. 15,500.00 Nuevos Soles, pagados. Así consta de la Escritura N° 1046 del 01.09.2000 otorgada ante el Notario Público Enrique Mávila Rosas en la ciudad de Ayacucho. Asimismo los citados vendedores adquieren la titularidad del inmueble en mérito a la escritura de compra venta N°420 del 04.07.1997 otorgada por Pedro Gabriel Saavedra Morales ante el Notario Público Enrique Mávila Rosas en la ciudad de Ayacucho, por el precio de S/. 8,500.00 Nuevos Soles, pagados. Chincha, 26.07.2012.

D) GRAVAMENES y CARGAS: NINGUNO.- Chincha, 26.07.2012

E) CANCELACIONES: NINGUNO.- Chincha, 26.07.2012.

F) OTROS: NINGUNO.- Chincha, 26.07.2012.

El título fue presentado el 27/04/2012 a las 04:45:06 PM horas, bajo el N° 2012-00004372 del Tomo Diario 0080. Derechos S/.150.50 nuevos soles con Recibo 01949-01 06331-05.-CHINCHA, 26 de julio de 2012.

GUSTAVO RAFAEL ZEVALLOS ROETE
REGISTRADOR PÚBLICO



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° XI. SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611
INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
ASIENTO: 2 - C

ANTICIPO DE LEGITIMA CON DISPENSA DE COLACIÓN.- A favor de don **ASTORAYME MEDINA PEDRO PABLO**, identificado con D.N.I. N° 40825785, Casado; valorizado en la suma de S/. 65,997.48 Nuevos Soles.- Conforme consta de la Escritura Pública de fecha 03/08/2012 extendida ante la Notario de Chincha Verónica Urquizo Solis.- El título fue presentado el 03/08/2012 a las 02:36:02 PM horas, bajo el N° 2012-00009187 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/. 194.99 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00006876-05 00007720-05.- CHINCHA, 20 de Setiembre de 2012.-


Abog. **CECILIA LIBERTAD ZAVALA BARRIOS**
REGISTRADOR PÚBLICO (E)
Zona Registral N° XI - Sede Ica



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° XI. SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611
INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
ASIENTO: 1 - D

BLOQUEO REGISTRAL.- Se bloquea la presente partida hasta que se inscriba la compra venta otorgada por don ASTORAYME MEDINA PEDRO PABLO a favor de don ORDOÑEZ ESPINOZA WALTER y cónyuge doña JAVIER CHIROQUE MARIA LUISA, por el precio de US\$ 150,000.00 Dólares Americanos.- Conforme consta de la copia certificada de la Minuta de fecha 18/09/2012.- El presente asiento tiene una vigencia de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha de extensión del presente asiento.- Se extiende el presente, a Solicitud de la Notaria de Chincha, Dra. Verónica Urquizo Solis, en su recurso de fecha 19/09/2012.- En la ciudad de CHINCHA.- El Título fue presentado el 19/09/2012 a las 11:34:31 AM horas, bajo el N° 2012-00010755 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/. 36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00005455-01.- CHINCHA, 20 de Setiembre de 2012.-


Abog. CECILIA LIBERTAD ZAVALA BARRIOS
REGISTRADOR PUBLICO (E)
Zona Registral N° XI - Sede Ica



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 4

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° XI. SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611
INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TÍTULOS DE DOMINIO
ASIENTO 3-C

COMPRA-VENTA.- A favor de **WALTER ORDOÑEZ ESPINOZA** identificado con D.N.I N° 07090705 y cónyuge **MARIA LUISA JAVIER CHIROQUE**, identificado con D.N.I N° 09271347, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida a mérito de la venta otorgada a su favor por su anterior propietario, en el precio de US.\$. 150,000.00 Dolares Americanos, pagados en su integridad.- Consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 05/10/2012 otorgada ante NOTARIO VERONICA MARIA URQUIZO SOLIS en la ciudad de CHINCHA .- **El título fue presentado** el 05/10/2012 a las 12:04:49 PM horas, bajo el N° 2012-00011394 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/.1,005.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000353-03 00008026-05 .- CHINCHA, 19 de Octubre de 2012.



ANA TORRES SÁNCHEZ
REGISTRADOR PÚBLICO (a)

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP




ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 5

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° XI. SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611
INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

APORTE.- A favor de la sociedad **STAR INMUEBLES S.A.C.**, inscrita en la partida N° 12353465 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; por el valor de S/.390,000.00 nuevos soles; en mérito a la Escritura Pública N° 31 de fecha 14/01/2013, otorgada ante Notario Público de Lima, Dr. Marco Antonio Martín Pacora Bazalar. El título fue presentado el 25/01/2013 a las 09:13:13 AM horas, bajo el N° 2013-00000890 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/.1,005.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000691-02 00001053-05.- **CHINCHA, 22 de Marzo de 2013.-**



WILMER LUIS GUZMÁN ALTAMIRANO
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 6

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° XI. SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611
INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
ASIENTO: 2-D

HIPOTECA.- Constituida por su propietarios a favor del **BANCO DE COMERCIO**, hasta por la suma de **US\$ 1'000,000.00 Dólares Americanos** como garantes hipotecarios de las deudas y obligaciones propias y de Estratega Consultores S.A.C. detalladas extensamente en el contrato.- Así fluye de la Escritura Pública N° 12255 de fecha 28/12/2012 extendida ante el Notario de Lima Mario Gino Benvenuto Murguía.-

El título fue presentado el 22/04/2013 a las 12:12:46 PM horas, bajo el N° 2013-00004195 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/. 3,700.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00014175-94 00015850-94.- CHINCHA, 24 de Mayo de 2013.- Fs. 10


HUGO ANQUIPA HUAROC
REGISTRADOR PÚBLICO (S)
ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA




ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 7

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p>
<p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
ASIENTO: 5 - C

VENDIDO: A favor de **ADUANA Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.C.**, inscrita en la Partida N° 70372767 del Registro de Personas Jurídicas Libro de Sociedades del Callao; por el precio de: S/. 250,000.00 Nuevos Soles.- Pagados.- Conforme consta de la Escritura Pública de fecha 14/07/2014 extendida ante el Notario de Lima Selmo Ivan Cacausto Tapia.- En la ciudad de CHINCHA.- El título fue presentado el 17/07/2014 a las 02:40:43 PM horas, bajo el N° 2014-00008302 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/. 781.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00007517-05.- CHINCHA, 22 de Julio de 2014.



LIDIA SILVIA CALLOQUISPE MERMA
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 8

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N: XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p> <p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

ANOTACION DE DEMANDA.- Por Resolución N° 01 de fecha 14/08/2015, suscrito por Juez Titular del 10° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial Dr. Juan Ulises Salazar Laynes, se ordena inscribir **MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACION DE DEMANDA**, sobre el predio inscrito en la presente partida en los seguidos por Estrategia Consultores S.A.C., contra de Star Inmuebles S.A.C. y Aduanas y Logística Internacional S.A.C., a mérito del parte judicial (aclaratorio), adjunto en copia certificada de fecha 09/03/2016, suscrito por especialista legal Ines Ysabel Tapia Carbajal, adjunto al Oficio N° 2015-07220-48-1817-JR-CO-10°-IYTC de fecha 09/03/2016. El título fue presentado el 12/01/2016 a las 04:18:09 PM horas, bajo el N° 2016-00000585 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 37.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000216-54.- **CHINCHA, 21 de Marzo de 2016.**


.....
WILMER LUIS GUZMÁN ALTAMIRANO
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p> <p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE DEMANDA.- La anotación de demanda que consta registrada, en el asiento D0003, queda **CANCELADA** en mérito a la Resolución N° 04 de fecha 10/06/2019, suscrita por Juez Titular del 10° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial Dr. Juan Ulises Salazar Laynes, CONSENTIDA por Resolución N° 06 de fecha 09/09/2019, suscrita por Juez Dra, Arizabal Calderón Russy Elda, asistido por secretario judicial Abog. Tapia Carbajal Inés Ysabel. Consta así del parte judicial adjunto en copia certificada de fecha 09/09/2019, suscrita por Ines Ysabel Tapia Carbajal, adjunto al Oficio N° 07220-2015-48-1817-JR-CO-10-REAC de fecha 09/09/2019, suscrito por Juez Dra, Arizabal Calderón Russy Elda del 10° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial – Corte Superior de Justicia de Lima.- El título fue presentado el 13/09/2019 a las 11:56:24 AM horas, bajo el N° 2019-02180606 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00029237-929.- **CHINCHA, 25 de Setiembre de 2019.**



WILMER LUIS GUZMÁN ALTAMIRANO
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p> <p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

COMPRAVENTA: La sociedad conyugal conformada por **MARIA CECILIA JAVIER CHIROQUE DE ANDRADE**, con D.N.I. N° 09641449 y **MARCO ANTONIO ANDRADE ARTEAGA**, con D.N.I. N° 07567204, en mérito de la compraventa celebrada con **ADUANA Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.C.**, por el precio de S/.250,000.00 soles, cancelado. Así consta en la Escritura Pública N° 237 de fecha 19/02/2020, otorgada por la Notario de Chincha Rosa Angélica Nakasone Dizama. El título fue presentado el 24/02/2020 a las 04:25:29 PM horas, bajo el N° 2020-00497249 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 785.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000967-01.-**CHINCHA, 09 de Marzo de 2020. Presentación electrónica.**

WILMER LUIS GUZMÁN ALTAMIRANO
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 11

Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 <p>Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p> <p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00003

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- La Hipoteca que corre inscrito en el asiento 2-D de esta partida, ha sido levantado por haberlo solicitado así su acreedor BANCO DE COMERCIO.-Consta en la Escritura Pública N° 226 de fecha 12/03/2020, otorgada ante Notario Público de la ciudad de Lima, Dr. Edgardo Hopkins Torres. El título fue presentado el 13/03/2020 a las 04:30:52 PM horas, bajo el N° 2020-00682313 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 4,300.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00010586-137 00012037-372.-CHINCHA, 03 de Agosto de 2020.

WILMER LUIS GUZMÁN ALTAMIRANO
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA
Oficina Registral de CHINCHA
Partida Nro 11038611 - Página N° 12


Código de Verificación
52306523
Publicidad N° 2023-1744655
20/03/2023 10:20:04

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p> <p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE URB. FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA NUM S/N TAMBO DE MORA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00007

COMPRA VENTA.- A favor de **GRV PROYECTO 3 S.A.C.**, inscrito en la Partida N° 14449047 del Registro Personas Jurídicas de Lima; en mérito a la venta otorgada por sus anteriores propietarios, por el precio de US\$ 1'253,078.00 Dólares Americanos, cancelados. Así consta de la Escritura Pública N° 601 de fecha 10/07/2000 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Jorge Ernesto Velarde Sussoni.

El título fue presentado el 30/07/2020 a las 03:08:58 PM horas, bajo el N° 2020-01005464 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 4,300.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008669-01 00010363-01.-CHINCHA, 12 de Agosto de 2020. Presentación electrónica.


Abg. PAULY YANESSA YATACO RAMOS
REGISTRADOR PÚBLICO
ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p>
<p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE SUB LOTE 01 URB FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA TAMBO DE MORA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

MODIFICACIÓN DE AREA POR INDEPENDIZACIÓN: Por Resolución de Alcaldía N° 0031-2021-MDTM de fecha 16.02.2021, expedida por la Municipalidad distrital de Tambo de Mora, se aprueba la subdivisión del predio inscrito en ésta partida, conforme al siguiente detalle:

SUB LOTE N° 01, con un área de 83,095.10 m²., independizado en la Partida Registral N° 11077427 del Registro de Predios.

SUB LOTE N° 02, con un área de 83,982.16 m².- Encerrado dentro de los siguientes linderos y medidas perimétricas:

Por el Norte, con propiedad de terceros, en una línea quebrada de 2 tramos 36.47 ml, 117.32 ml;

por el Sur con Lote 1, con una línea quebrada de 3 tramos de 121.88 ml, 45.56 ml, 10.27 ml;

por el Este, con propiedad de terceros, con una línea quebrada de 2 tramos 384.42 ml, 320.26 ml;

por el Oeste, con la rivera del mar, con una línea quebrada de 2 tramos 221.25 ml, 371.35 ml.-

Perímetro: 1,628.78 m.-

En virtud de lo establecido en el Art. 60 del Reglamento de inscripciones del Registro de Predios; del FUUH ANEXO F del Certificado Negativo de Catastro Nro. 001.2021-MDTM de fecha 07.01.2021; de los planos y memoria descriptiva debidamente aprobadas por la municipalidad distrital de Tambo de Mora; del Informe Técnico N° 6715-2021-ZR.N°XI/SEDE ICA-UREG-CAT de fecha 27.07.2021 suscrito por el Ing. Ángel Sáenz Almeyda- Área de Catastro de ésta sede registral.

El título fue presentado el 03/03/2021 a las 12:02:06 PM horas, bajo el N° 2021-00547952 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 128.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001542-384.- **CHINCHA, 03 de Agosto de 2021.-**


.....
WILMER LUIS GUZMÁN ALTAMIRANO
Registrador Público
Zona Registral N° XI - Sede Ica



 <p>Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11038611</p>
<p>INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE SUB LOTE 02 URB FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA TAMBO DE MORA</p>	

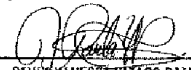
REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00003

RECTIFICACION POR ERROR MATERIAL.- El asiento B0002 de la presente partida, es RECTIFICADO, en cuanto al **ENCABEZADO** que antecede:

Dice: "Sub Lote 01"
Debe decir: "**Sub Lote 02**"

Se procede en mérito a lo dispuesto por el artículo 76, 82 del TUO Reglamento General de los Registros Públicos, y conforme a lo señalado por el título archivado N° 2021-547952 de fecha 03/03/2021.-

El título fue presentado el 11/05/2022 a las 03:41:28 PM horas, bajo el N° 2022-01361791 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002570-909.-CHINCHA, 18 de Mayo de 2022.


Abg. PAULA VANESSA YATAO RAMOS
REGISTRADOR PÚBLICO
ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA